

VISIÓN DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA EN EL ECUADOR

José Agusto Briones
MINISTRO

MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES



EJES DE GESTIÓN



OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL MINISTERIO

- Apertura a las nuevas inversiones privadas que se incorporen al desarrollo del sector y del país, a través de modelos transparentes y competitivos, de acuerdo con la Constitución y la normativa legal vigente.
- Promover un Pacto Social Energético desde el territorio, para generar recursos que financien los programas sociales que impulsa el Gobierno Nacional.
- Fortalecer bases para una inversión sostenible con énfasis en lo social.
- Promover la eficiencia institucional, a través de la optimización de recursos del sector.
- Desarrollar los recursos naturales del país de manera responsable, incluyendo la participación de las comunidades de las zonas de influencia.



PACTO SOCIAL ENERGÉTICO

OBJETIVOS

Promover el desarrollo de proyectos que permitan generar nuevas inversiones, además de brindar cobertura del servicio eléctrico a más rincones del país.



Sector eléctrico

Lograr acuerdos con las comunidades de las zonas de influencia de los proyectos hidrocarburíferos para desarrollar estos recursos con responsabilidad social y ambiental.



Sector hidrocarburífero

A través del desarrollo minero establecer un fondo que garantice las prestaciones de jubilación y salud, con la finalidad de que la riqueza beneficie a los habitantes y futuras generaciones.



Sector minero

COMPROMISOS DEL PACTO SOCIAL ENERGÉTICO

1

La consolidación de encadenamientos productivos sustentados en el fomento de la economía popular y solidaria.

2

El impulso a los procesos organizativos locales en las áreas de influencia de las operaciones.

3

La generación de espacios de participación en futuras operaciones.

4

El manejo de tecnologías adecuadas que permitan precautelar la biodiversidad del ecosistema.

PACTO SOCIAL ENERGÉTICO

Lanzamiento oficial
23 de enero 2020



MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

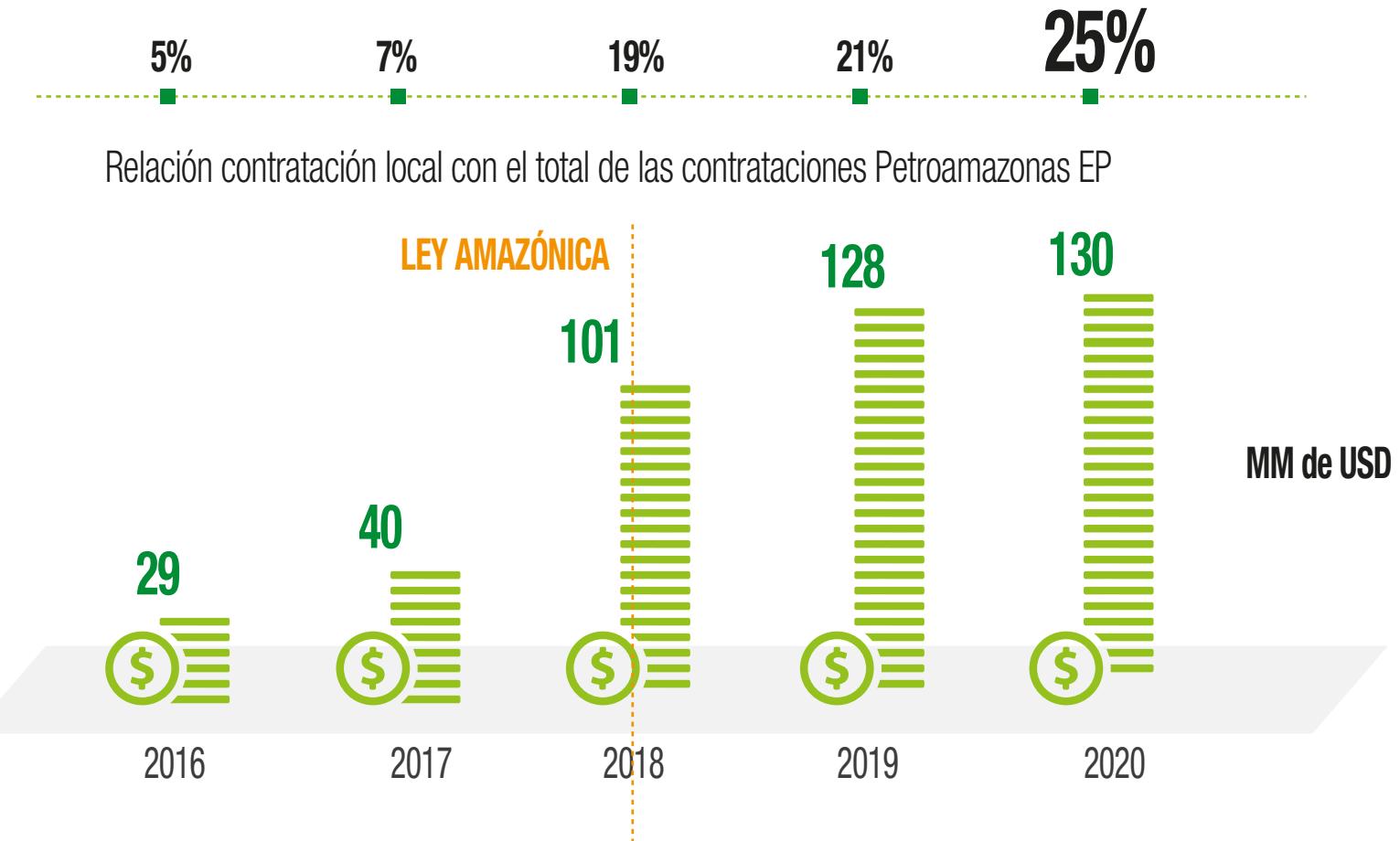
lenín



EL
GOBIERNO
DE TODOS

INVERSIÓN EN LA AMAZONÍA AL 2019 Y PROYECCIÓN 2020

Inversión en las provincias de Orellana, Sucumbíos y Napo, a través de la contratación de actores de la economía popular y solidaria para la prestación de obras y servicios y la vinculación de mano de obra local.





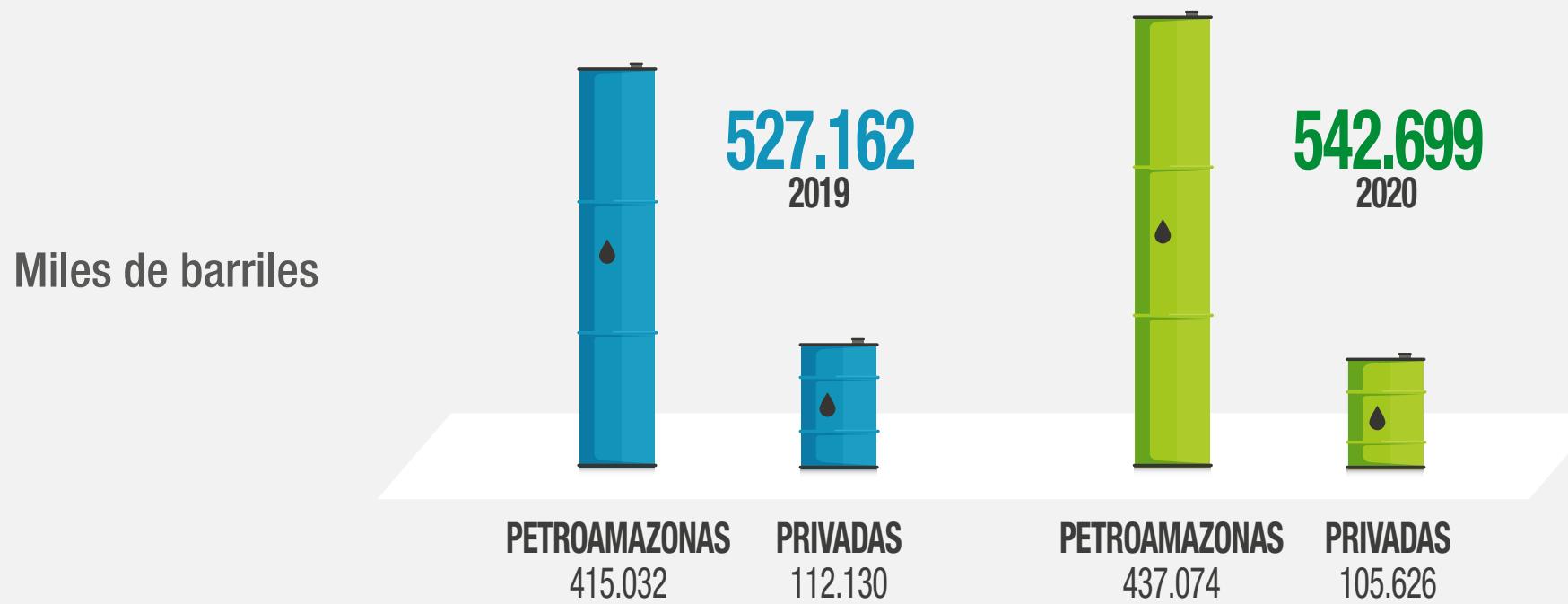
SECTOR HIDROCARBURÍFERO

MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

lenín



PRODUCCIÓN PETROLERA



DESARROLLO DEL BLOQUE 43 ITT (ISHPINGO)



Alcanzó el pico de producción el 31 de octubre del 2019 con 86.618 barriles de petróleo.



En 2019, se perforaron 37 pozos productores, 35% con producción inicial sobre los 2.500 barriles de petróleo por día; 6 pozos en el top ten de producción de Petroamazonas EP.



A mediados del 2019 el Ministerio de Ambiente emitió la Licencia Ambiental para el desarrollo del Ishpingo (2 plataformas que incluyen 72 pozos).



Se prevé que la producción del campo Ishpingo inicie en noviembre del 2020, con una producción promedio de 810 BPPD, incrementándose a 3.782 barriles de petróleo por día para diciembre del mismo año.

CENTRAL DE PROCESOS TIPUTINI



PROCESAMIENTO
avance del 67%

580.000
barriles por día



CONSTRUCCIÓN

593 millones
de inversión

Hasta septiembre del 2019

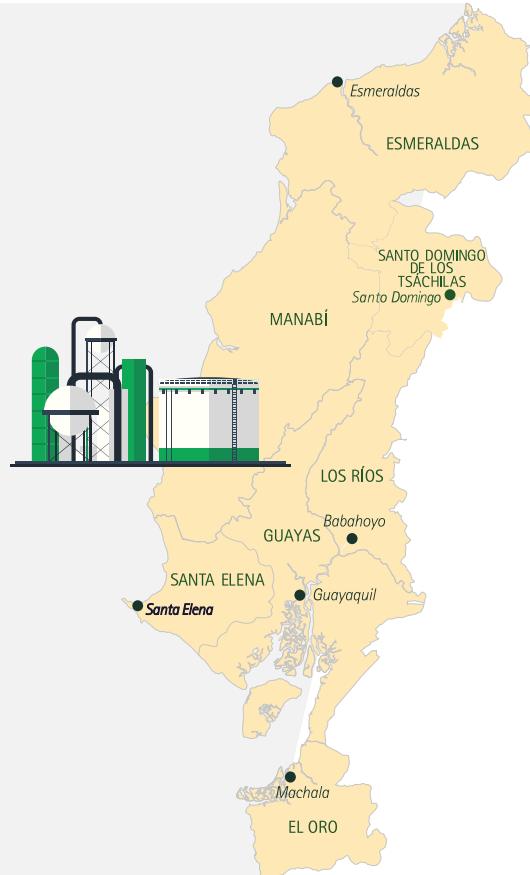
CONSTRUCCIÓN DE NUEVA REFINERÍA



Inversión Aproximada
6.0 MMM USD aprox.



**Tiempo estimado
de concesión**
20 años



CONCESIÓN DE REFINERÍA ESMERALDAS



Inversión aproximada

Depende de la tecnología a aplicar
(Sobre los USD 1.800 MM Clase 5)
según dos análisis recibidos.



Tiempo estimado de concesión

25 años



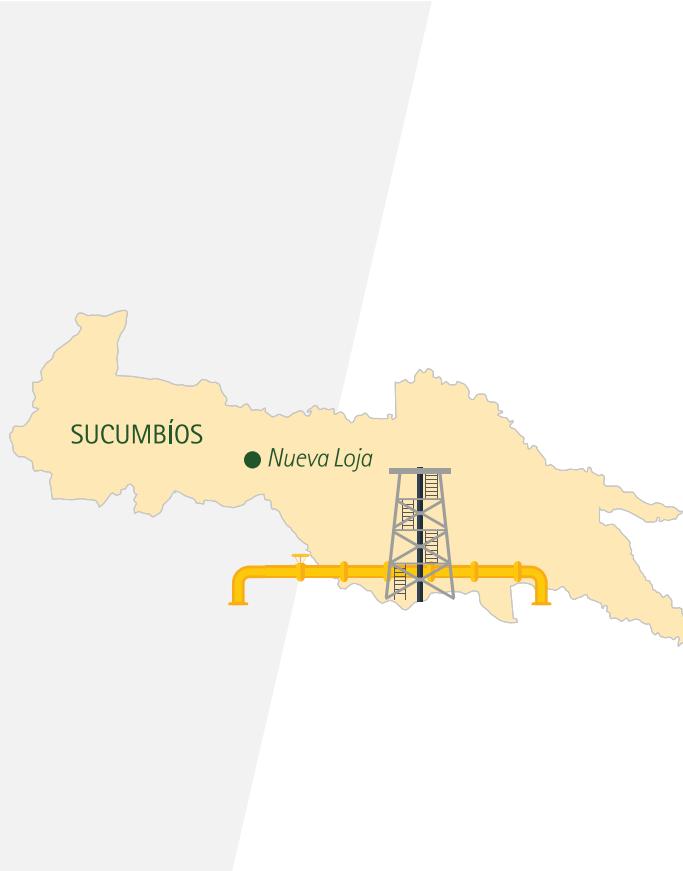
RONDA INTRACAMPOS II



Inversión aproximada
USD 840.000.000



Tiempo estimado
4 años de exploración
20 años de explotación



MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Descripción

Licitación de 6 Bloques con la finalidad de incorporar nuevas reservas. La modalidad contractual será la de Participación.

Beneficios para el Estado

- Inversión privada de USD 840 MM.
- Dinamización de las comunidades de zona de influencia.
- Generar fuentes de empleo.
- Atraer inversión privada.

lenín

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS



SECTOR ELÉCTRICO

MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

lenín



PROYECTO ELÉCTRICOS

PROYECTO FOTOVOLTAICO EL AROMO

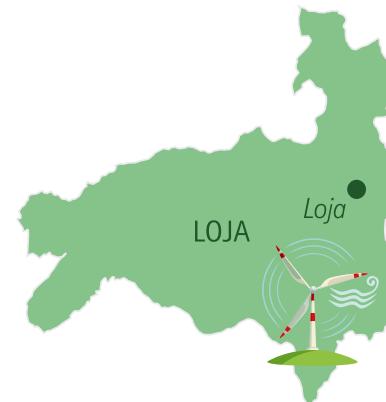
 **Proyecto**
Fotovoltaico El Aromo

 **Ubicación**
Manta - Manabí

 **Inversión**
USD 200 millones

 **Capacidad**
200 MW

 **Beneficio**
Desarrollo de energía limpia a bajo costo



 **Proyecto**
Eolico Villonaco II y III

 **Ubicación**
Loja

 **Inversión**
USD 200 millones

 **Capacidad**
48 MW y 62 MW

 **Beneficio**
Incentivar la inversión privada para construir
proyectos de energía limpia

PROYECTO EÓLICO VILLONACO II Y III

SOPLADORA

Descripción



Ubicación

Provincias de Azuay y Morona Santiago
en los cantones de Sevilla de Oro y Santiago de Méndez,



Potencia instalada

487 MW

- Producción anual 2800 GWh / año.
- Total O&M año USD 9 millones de dólares.

Beneficios para el Estado

Nueva fuente de capital para inversiones



Modelo contractual

Proceso de selección pública
para concesión de O&M



Inversión aproximada

963 millones de dólares



Responsable

CELEC EP



Fecha de licitación

Primer trimestre 2020; pendientes procesos
administrativos, contenciosos y arbitrajes.



INTERVENCIÓN DE CNEL

01

4 de diciembre de 2019.

Inicio

02

Decisión ministerial enmarcada en los lineamientos del Gobierno Nacional, que promueve un manejo transparente y eficiente de las empresas públicas, en beneficio de todos los ecuatorianos.

Finalidad

03

Se contará con la asistencia técnica de la empresa pública uruguaya Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), desde enero de 2020.

Asistencia

04

La Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL) desarrolla todas las acciones pertinentes de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica (LOSPÉE).

Acciones

INTERVENCIÓN DE CELEC

También se contará con la asistencia técnica de la empresa pública uruguaya Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), desde enero de 2020.



01

Inicio: 18 de diciembre de 2019.

Finalidad: transparentar la gestión, tomar acciones y corregir ineficiencias.

02

Cuatro principales falencias.

Arquitectura e infraestructura institucional obsoleta.

Irregular provisión de servicio de energía al sector petrolero.

03

Gestión limitada para la ejecución de contratos y presupuesto de la Corporación y sus Unidades de Negocio.

04

Falta de aplicación de la visión estratégica y empresarial acorde a los objetivos del Estatuto Orgánico de CELEC EP, en particular en Transelectric.



SECTOR MINERO

MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

lenín



PERSPECTIVA DEL SECTOR MINERO



PROYECTOS EN DESARROLLO

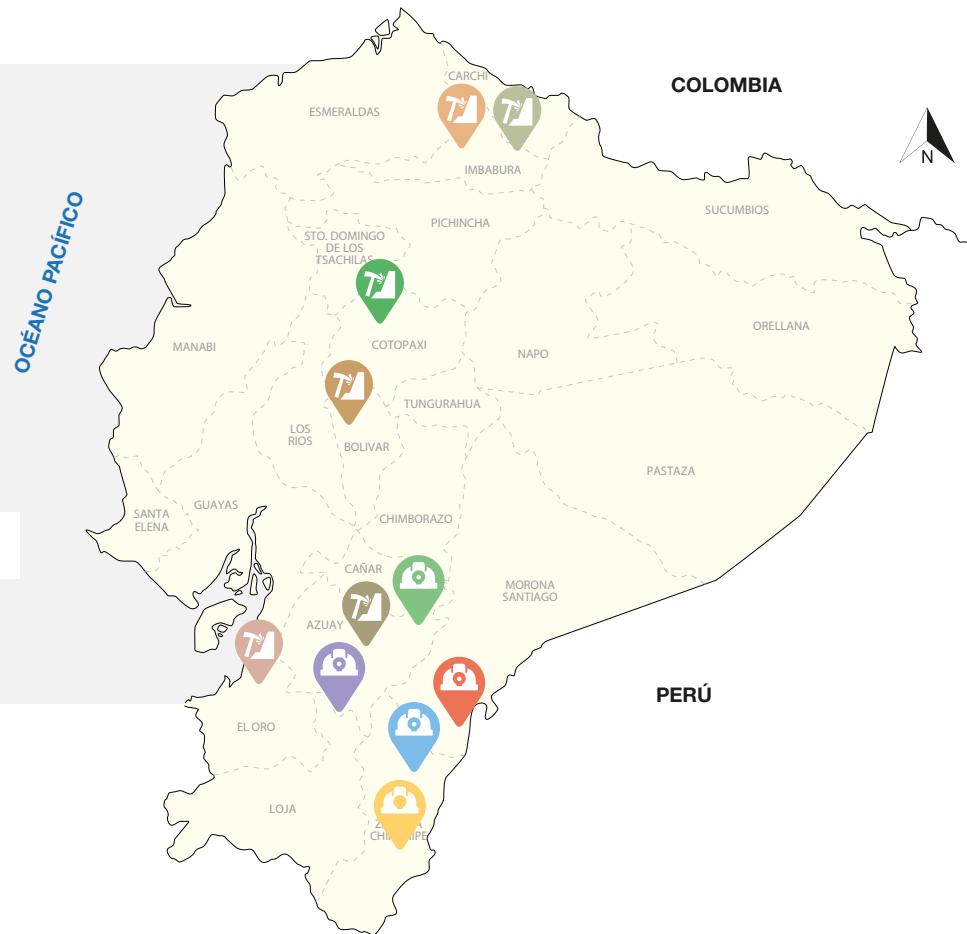
PROYECTO ESTRATÉGICOS

-  Mirador - **(Explotación)**
 -  Fruta del Norte - **(Explotación)**
 -  Loma Larga - **(Exploración avanzada)**
 -  Río Blanco - **(Explotación)**
SUSPENDIDO POR DECISIÓN JUDICIAL
 -  San Carlos Panantza - **(Exploración)**

SUSPENDIDO POR DECISIÓN JUDICIAL

PROYECTO SEGUNDA GENERACIÓN

-  Cascabel - (**Exploración**)
 -  Llurimagua - (**Evaluación económica**)
 -  Cangrejos - (**Exploración**)
 -  La Plata - (**Exploración**)
 -  Ruta del Cobre - (**Evaluación económica**)
 -  Curipamba - (**Exploración**)



PROYECTO MIRADOR

- **Beneficios:** USD 36.478 millones entre el 2019 y 2049 por exportaciones.
 - **10.724 plazas** de empleo directo e indirecto.
- **Ingresos hasta 2049:** USD 9.239 millones (Impuesto a la Renta, utilidades mineras, regalías, utilidad de los trabajadores, IVA y el Impuesto a la salida de divisas ISD).



- **Regalías mineras anticipadas:** USD 100 millones.
- **Producción:** anualmente 93.951 toneladas de cobre; 57.892 oz troy de oro por año y 620.497 oz troy de plata por año.
- **Inversión social:** USD 3,1 millones desde el 2014 hasta el 2019 beneficiando a 1.903 familias, 36 organizaciones, 46 instituciones y 94 comunidades.



Primer proyecto minero a cielo abierto a gran escala de cobre en Ecuador.

- **Ubicación:** provincia de Zamora Chinchipe.
- **Vida útil:** 27 a 30 años.
- **Inversión total estimada:** USD 2.015 millones.

Producción Anual estimada:

- | | |
|-----------|--------------------------|
| Cu | 93.951 toneladas por año |
| Au | 57.892 oz por año |
| Ag | 620.497 oz por año |

PROYECTO FRUTA DEL NORTE



Síguenos en:

